

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.º. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 hrs. del día lunes 07 de noviembre de 2016, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta en Avenida Universidad s/n, Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula décima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuestas económicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E3-2016, referente a la obra universitaria denominada "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.º. 6".

El acto de apertura de propuestas económicas se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Apertura de propuestas económicas.
5. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
6. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
7. Lugar, fecha y hora para llevar acabo el acto de Fallo de la licitación Pública Nacional.
8. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de apertura de propuestas económicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante dio cuenta que se registró la puntual asistencia de solo un licitante:

No.	Licitante	Nombre del Representante
1	ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.	C. Pedro Salatiel Méndez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de un solo licitante para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas.

A continuación el servidor público designado por la convocante precisó el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

A continuación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación como representante de los mismos quedando en representación el C. Pedro Salatiel Méndez de la compañía ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.

Posteriormente para el cuarto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante nombro al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta económica.

Para tal efecto y en desahogo del quinto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta económica presentada por los licitantes contara con la documentación solicitada en las bases y se procede a dar lectura al importe total de cada una de las proposiciones económicas siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE (\$)	I.V.A. (\$)	TOTAL (\$)
1	ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.	\$ 3'804,727.53	\$ 608,756.40	\$ 4'413,483.93

Acto seguido y en atención al sexto punto del orden del día se nombró a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron aceptadas cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

En seguida, en atención al séptimo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que el acto de fallo del presente procedimiento, se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, ubicado en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta, cita en Av. Universidad s/n, colonia Cinco Señores, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	
---	---	---

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 10 horas con 40 minutos del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.

POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías
Comisario del COSURM

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del COSURM

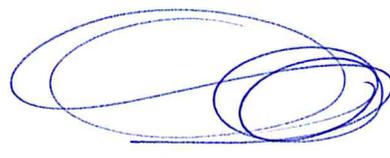
Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del COSURM

Ing. Filiberto Manuel Carmona Santiago
Auditor de Obras de Contraloría General

Arq. Julio Morales Pérez
Director de Fortalecimiento Institucional
(Secretaría de Planeación)

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
Director de la D. O. S. U.

Arq. Oscar Romeo Sánchez García
Subdirector de la D. O. S. U.





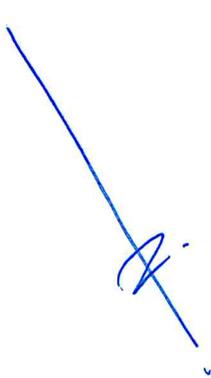
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

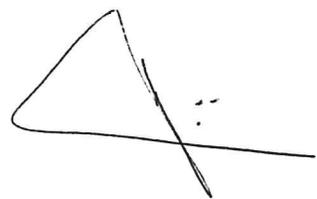
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 07 DE
NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA
DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA
ESCUELA PREPARATORIA N°. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ,
OAXACA.

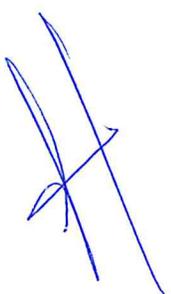


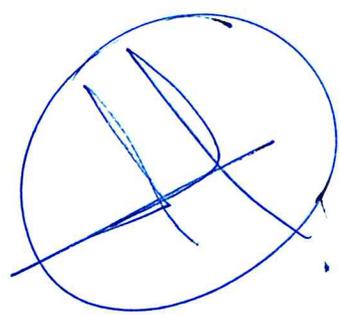
POR LOS LICITANTES


ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.
C. Pedro Salatier Méndez









 <p>1955 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD</p>	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	 <p>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
---	--	--

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 hrs. del día Jueves 03 de Noviembre de 2016, reunidos en el auditorio del edificio "B" ubicado en: planta baja, cita en Av. Universidad, Col. Cinco Señores, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuesta técnica del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E3-2016, referente a la obra universitaria denominada "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 6".

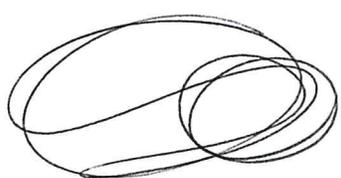
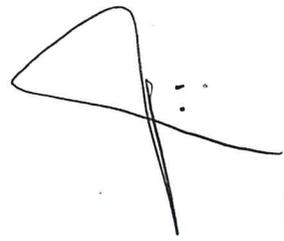
El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
8. Lugar, fecha y hora para llevar a cabo el acto de apertura de las propuestas económicas.
9. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante dio cuenta que se registró la puntual asistencia de: Un solo licitante.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.		

No.	Licitante	Nombre del representante del licitante
1	ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.	C. Pedro Salatiel Méndez 

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de un solo licitante para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

A continuación el servidor público designado por la convocante preciso el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

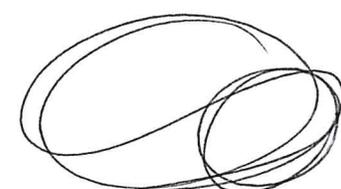
Posteriormente para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, solicito a los licitantes participantes la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica.

A continuación, y de acuerdo al numeral décimo cuarto de las bases de licitación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación como representante de los mismos quedando en representación la C. Pedro Salatiel Méndez de la empresa ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.

En seguida en atención al quinto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante nombro al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta técnica.

Para tal efecto y en desahogo del sexto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta técnica presentada por el siguiente licitante contara con la documentación solicitada en las bases:



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

No.	LICITANTE	SE ACEPTA / SE RECHAZA
1	ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO

Acto seguido y en atención al séptimo punto del orden del día se nombró a los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

Acto seguido en atención al octavo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que la apertura de las propuestas económicas del presente procedimiento de licitación se llevará a cabo el día 07 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas en el auditorio edificio "B" ubicado en: edificio "B" planta baja, cita en Av. Universidad, Col. Cinco Señores, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 11 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.

POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías
Comisario del COSURM

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del COSURM

 <p>1955 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD</p>	<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	 <p>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
---	---	--

[Handwritten signature]
M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
Director de la D. O. S. U.

[Handwritten signature]
Arq. Julio Morales Pérez
Director de Fortalecimiento Institucional
(Secretaría de Planeación)

[Handwritten signature]
Arq. Oscar Romeo Sánchez García
Subdirector de la D. O. S. U.

[Handwritten signature]
POR LOS LICITANTES
ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.
C. Pedro Salatiel Méndez

 <p>Homenaje a Benito Juárez de Oaxaca 1955 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD</p>	<p>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	 <p>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
--	---	--

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LO-920045982-E3-2016**

En el municipio de Oaxaca de Juárez, estado de Oaxaca, siendo las 09:20 horas del día Sábado 26 de noviembre de 2016, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca, ubicado en avenida Universidad s/n, Col. Cinco Señores, se reúnen los miembros del comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes, cuyo nombre y carácter con el que comparecen a este Acto aparecen al calce de la presente acta, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No LO-920045982-E3-2016, para la adjudicación de la Obra: "**REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 68 de su reglamento y capítulo IV artículo 33 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O.. -----

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca por medio de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, llevo a cabo la revisión y análisis cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de los requisitos legales, así como la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo binario para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los términos de lo previsto en el Artículo 30 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 38 en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 66 y 67 de su Reglamento, así como el Capítulo Segundo, Secciones Primera, arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas estimado por la Secretaria de Función Pública, publicado en Diario Oficial de la Federación de 9 de Septiembre de 2010, y conforme a lo dispuesto en la cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional No. LO-920045982-E3-2016. -----

Una vez presentada y avalada, la revisión, y evaluación de las propuestas por todos los miembros del Comité, el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, se describe a continuación, los resultados del proceso:

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

Se determinó en base a las causales de Desechamientos de Proposiciones, previstas en los términos del Artículo 30 y 49 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 69 del Reglamento de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, desechar las proposiciones de los licitantes que a continuación se indican así como las causas y su Fundamento.

Como resultado de la revisión detallada de las propuestas presentadas por los licitantes que realizo la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, y como resultado de la evaluación técnica y económica a través del mecanismo binario conforme a los rubros de conformidad con el presupuesto base determinado por la D.O.S.U. y de acuerdo con los antecedentes de la empresa y curriculum, se observan las siguientes inconsistencias desechándose las propuestas que no cumplieron con lo solicitado.

No se desecharon propuestas.

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	
--	--	---

II.-RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos artículos 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios relacionados con las misma de la U.A.B.J.O., Artículo 38 la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 63 de su reglamento ,son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	\$ 3'804,727.53	\$ 608, 756.40	\$ 4'413, 483.93	cumple	cumple	cumple	cumple	21 nov 2016 - 20 mar 2017

III.-NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.

La proposición, que de entre las calificadas como solventes, satisface la mayoría de los requerimientos solicitados y asegura las mejores condiciones disponibles legales, técnicas y económicas conforme a lo previsto en el artículo 67 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en la Cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional, fue la presentada por la empresa: **ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.** Con un monto de **\$4'413,483.93 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, con un periodo de ejecución de **120 Días Naturales**.

IV.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACION DE GARANTIAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPO.

El presente fallo, surte efecto en forma de notificación para la empresa: **ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.** y por ellos se compromete y obliga a entregar previo a la firma del contrato la consulta de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles siguientes a esta notificación, presentando el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizo la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.1.15. de la resolución miscelánea fiscal 2010, debiendo firmar posteriormente el contrato respectivo y su anexo en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de las U.A.B.J.O., sita en edificio "B" planta alta en Av. Universidad s/n Colonia Cinco Señores", Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	
---	--	---

V.- LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN.

El fallo relativo a la Licitación Pública Nacional **No. LO-920045982-E3-2016** y adjudicación de la obra "**REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6**" se avaló por el Comité Universitario de Obras y Servicio Relacionadas con las Mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca con sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2016 y con fundamento en el artículo 18, fracción III y V de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., y lo emite el **DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, el día **Sábado, 26 de Noviembre de 2016**, en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presenta acta, siendo las 09:35 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad

POR LA U.A.B.J.O.

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martinez
Rector de la U.A.B.J.O. y
Presidente del Comité Universitario de Obras y Servicios

Mtra. María del Refugio Caballero Merlín
Presidente Suplente del CUOSRM

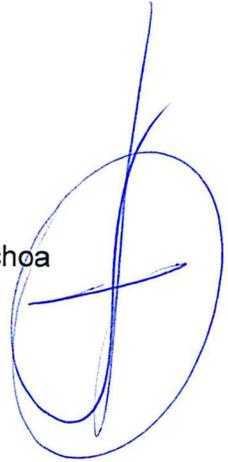
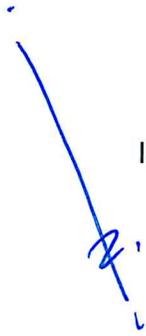
C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del CUOSRM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del CUOSRM

C. P: Hilarino Aragón Matías
Comisario del CUOSRM

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del CUOSRM

Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del CUOSRM



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E3-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

[Handwritten signature]
M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez.
Director de la D. O. S. U.

POR LOS LICITANTES:

[Handwritten signature]
~~Ormeo Compañía S.A De C.V.
C. Pedro Salatiel Méndez~~

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ, QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL; Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.", QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, ING. PEDRO RAYMUNDO MENDEZ JIMENEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁN "LA UNIVERSIDAD" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. "LA UNIVERSIDAD" DECLARA:

I.1 Que es una Institución creada por la ley, descentralizada del servicio educativo del Estado de Oaxaca, dotada de personalidad jurídica y plena autonomía, que tiene como finalidad la docencia del nivel medio superior y superior para formar profesionistas, docentes universitarios, investigadores y técnicos, la investigación orientada al beneficio integral de la comunidad y la extensión y difusión de la cultura universitaria con elevado propósito de servicio social; para ello tiene así mismo la facultad de administrar racionalmente, su patrimonio, lo anterior según la ley Orgánica de la U.A.B.J.O., que mediante Decreto número Ciento Veintisiete (127) quedó aprobada por la Quincuagésima Tercera (LIII) Legislatura del Estado, publicada en el Alcance al número once (11) del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete (7) de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988); su reglamento y acuerdos de las autoridades competentes; contando en consecuencia con plena capacidad jurídica para contratar.

I.2 Que el licenciado en Derecho **HECTOR LOPEZ SANCHEZ**, comparece con el carácter de Abogado General y Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, acreditando su personalidad con el nombramiento de Abogado General y con el poder que le fue otorgado, por el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector de la Universidad autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca según Instrumento Notarial número treinta y ocho mil seiscientos sesenta y nueve (38,669), Volumen número setecientos cuarenta y tres (743) pasado ante la fe del Licenciado en Derecho Rodolfo Moreno Morales, Notario Público número diecinueve (19) del Estado de Oaxaca conferido con fecha tres (3) de junio de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con el artículo 42 fracción III y VIII de su Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

I.3 Que para el efectivo cumplimiento de sus fines necesita la contratación de la obra denominada "REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA DE C.V

ORMEO CIA
ORMEO COMPAÑIA DE C.V
R.F.C. ORM 010312 UTS
CARRIL No. 104 PALTOS
COL. AMERICA SUR. CP 68000
OAXACA DE JUAREZ, OAX.
TEL. 01(951) 51 5 08 71
01(951) 51 5 33 21

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

PREPARATORIA No. 6", ubicada en boulevard José Vasconcelos s/n, Col. Centro, Código Postal 68000, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax. misma que fue adjudicada al licitante y consta en el Acta del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, (C.U.O.S.R.M.) del veinticuatro (24) de noviembre del dos mil dieciséis (2016) en sesión extraordinaria fecha en que se determinó el Fallo Correspondiente, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional LO-920045982-E2-2016, a favor de "ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.", lo anterior con fundamento en las disposiciones legales que para estos casos contempla la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás aplicables del Reglamento de la citada Ley.

I.4 Que para cubrir la erogación que se deriva del presente contrato cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución de la obra de que se trata, aplicándose los correspondientes a "RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES EJERCICIO 2016".

I.5 Que tiene establecido su domicilio en la Torre de Rectoría Edificio "A", en el primer nivel en la oficina del Abogado General, que se ubica en Avenida Universidad S/N, Col. "Cinco Señores", Código Postal número 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

II. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1 Que acredita la existencia legal de su Sociedad con la Escritura Constitutiva número 7669 (siete mil seiscientos sesenta y nueve) Volumen número CCCXXVII (tricentésimo vigésimo séptimo), de fecha 12 de marzo del 2001, otorgada ante la fe del Notario Público número 69 (sesenta y nueve), Licenciado en Derecho Raúl Antonio Rodríguez Socorro, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio con el número 62141*1, de fecha 14 de mayo del 2001, del Registrador de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

II.2 Que el Ing. Pedro Raymundo Méndez Jiménez acredita su personalidad jurídica como Apoderado Legal, con el Testimonio de la Escritura Pública número 16,779 (dieciséis mil setecientos setenta y nueve), volumen número 617 (seiscientos diecisiete), de fecha 20 de Marzo de 2013, pasada ante la fe del Notario Público número 69 (sesenta y nueve), Licenciado en Derecho Raúl Antonio Rodríguez Socorro, de La Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, asimismo para efectos de identificarse presenta una credencial para votar ex pedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que se anexa copia al presente contrato.

II.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del presente Contrato.

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

II.4 Que cuenta con los registros que se citan a continuación, los cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que están vigentes:

- a) Registro Federal de Contribuyentes: **ORM010312U78**
- b) Registro del IMSS e INFONAVIT: **D68 46832105**

II.5 Que con fecha, **24 (veinticuatro) de noviembre del dos mil dieciséis (2016)** se llevó a cabo la **Reunión Extraordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD"**, en la cual se acordó asignarme, mediante el procedimiento por Licitación Pública **LO-920045982-E2-2016** la contratación para la ejecución de la obra denominada **"REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD**, ubicada en **boulevard José Vasconcelos s/n, Col. Centro, Código Postal 68000**, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.

II.6 Que conoce y se compromete a cumplir con lo que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento; los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de **"LA UNIVERSIDAD"**; en la parte que resulten aplicables a este contrato; y el anexo consistente en el **"PRESUPUESTO DE OBRA"** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, así como las demás normas del ámbito Municipal, Estatal y Federal que regulan la ejecución de los trabajos.

II.7 Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Brasil 104-D altos, Col. América sur Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050 mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

"LA UNIVERSIDAD" celebra contrato con "EL CONTRATISTA" el cual se obliga a ejecutar hasta su total terminación los trabajos consistentes en **"REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD**, ubicada en **boulevard José Vasconcelos s/n, Col. Centro, Código Postal 68000**, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax. de conformidad con el anexo que forma parte del presente Contrato consistente en **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, y la normatividad jurídica aplicable. En el supuesto de que "EL CONTRATISTA" realice trabajos no contemplados en el presente

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

contrato, sin autorización de "LA UNIVERSIDAD", independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

El monto total del presente Contrato es por la Cantidad de **\$4'413,483.93 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.** cantidad que incluye el impuesto del Valor Agregado y además cubre todos los trabajos a ser ejecutados de conformidad con el presente contrato. Como **ANEXO ÚNICO** al presente contrato se encuentra el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, al cual deberá dar estricto cumplimiento "**EL CONTRATISTA**" en la ejecución de la obra de que se trata; así mismo se obliga a dar total cumplimiento a las disposiciones legales que regulan el presente contrato, contenidas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad, en la parte que resulten aplicables.

TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA.

"**EL CONTRATISTA**" se obliga a iniciar los trabajos objeto del presente contrato el día **30 (treinta) de Noviembre del año 2016 (dos mil dieciséis) y terminarlos a más tardar el día 29 (veintinueve) de marzo de 2017 (dos mil diecisiete)**, siendo este el periodo de ejecución y constituyendo un plazo de ejecución de **120 (ciento veinte) días naturales**, de conformidad con el programa fijado en el anexo correspondiente, que forma parte del presente Contrato, obligando a las partes a su total cumplimiento.

CUARTA.- ANTICIPOS

Las partes acuerdan que en la ejecución de la obra que ampara el presente contrato, se otorgará un anticipo del **30% (treinta por ciento)** por parte de "**LA UNIVERSIDAD**" a "**EL CONTRATISTA**" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos, lo anterior con fundamento en el Artículo 50 fracciones 1 y 11 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En este caso corresponde por la cantidad de **\$ 1'324,045.18 (un millón trescientos veinticuatro mil, cuarenta y cinco pesos 18/00 M.N.)**

QUINTA.- FORMA DE PAGO

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente Contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones, como lo establece el Artículo 54 de la Ley Obras Públicas y


ORMEO CIA
ORMEO COMPANIA S.A. DE C.V.
R.F.C. ORM 010312 U70
BRASIL No. 104 D-ALTOA
COL. AMERICA SUR. C.P. 69050
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
TEL 01(951) 51 5 08 71
01(951) 51 5 33 02

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

Servicios Relacionados con las Mismas, las que serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a "LA UNIVERSIDAD", para que esta dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha del corte, presentando la documentación que acredite la procedencia del pago revise y en su caso autorice las estimaciones respectivas. En caso de incumplimiento en el término señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que se inicie el trámite, de acuerdo con lo que establece el artículo 133 del Reglamento de la ley antes citada. Las partes pactan expresamente, que en lo no previsto se aplicarán invariablemente, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

SEXTA: GARANTÍAS.

"EL CONTRATISTA" se obliga a constituir la **Garantía de Cumplimiento y Garantía de anticipo** del contrato correspondiente, **EN FIANZA** a favor de "LA UNIVERSIDAD" en la forma, términos y procedimientos previstos en el Artículo 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículos 89 y 91 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por otra parte, con fundamento en los artículos 42 y 50 fracción I, de la Ley antes citada, se establece que deberá "EL CONTRATISTA" otorgar fianza a favor de "LA UNIVERSIDAD", con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos por el **100%** del monto del anticipo como garantía de éste y en este caso corresponde a la cantidad de **\$ 1'324, 045.18 (un millón trescientos veinticuatro mil, cuarenta y cinco pesos 18/00 M.N.)**.

El porcentaje a garantizar en **FIANZA** para el cumplimiento del presente contrato, será del **10% (diez por ciento)**, el cual deberá aplicarse directamente sobre el monto del contrato de obra y en este caso corresponde a la cantidad de **\$ 441,348.39 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N., Estas garantías deberán ser entregadas invariablemente junto con la factura de anticipo;** de acuerdo a lo que establece la normatividad antes citada.

Por otra parte "EL CONTRATISTA" una vez concluidos los trabajos objeto del presente contrato, en términos del **Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, queda obligado a responder de los defectos que eventualmente pudieran resultar de los trabajos que ampara el presente Contrato, y de los **vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad** en que incurra, en los términos señalados en éste contrato y en la legislación aplicable; los trabajos se garantizarán durante un **plazo de doce (12) meses** por el incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "EL CONTRATISTA",

ORMEO COMPANIA S.A. DE C.V
 R.F.C. ORM 010312 U78
 BRASIL No. 104 D-ALTOS
 COL. AMÉRICA SUR. C.P. 69059
 OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
 TEL. 01(951) 51 5 08 71
 01(951) 51 5 33 01

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

deberá constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos.

SÉPTIMA.- NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

Los trabajos ejecutados de conformidad con el presente Contrato se ajustarán: a las normas y especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO ÚNICO**, consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y demás especificaciones señaladas por la Dirección de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y en los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas emitidos por la Universidad, en la parte que resulten aplicables en relación al presente Contrato.

OCTAVA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

La recepción de los trabajos se realizará conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables al presente Contrato, cumpliendo con los requisitos y en los plazos que para el caso se establecen, reservándose **"LA UNIVERSIDAD"** el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados, vicios ocultos, pago de lo indebido, o cualquier otra responsabilidad a cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.

Las partes pactan que si **"EL CONTRATISTA"** no entrega los trabajos en todo o en parte dentro de los plazos especificados en este Contrato, **"LA UNIVERSIDAD"**, sin perjuicio de los demás recursos que tenga con fundamento en la ley respectiva y con arreglo a este Contrato, podrá deducir del precio de éste, por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 1% (uno por ciento) del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo de 2% (dos por ciento) del precio de los trabajos, una vez alcanzado ese máximo **"LA UNIVERSIDAD"** podrá considerar la rescisión del Contrato, independientemente de hacer efectivas las garantías que hayan sido otorgadas.

"EL CONTRATISTA" conviene y acepta que **"LA UNIVERSIDAD"** le aplique la deducción del **Cinco al Millar (5/1000)** del monto total de los trabajos contratados (sin considerar el I.V.A.) por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control; dicha deducción será con cargo a la estimación (es) que presente **"EL CONTRATISTA"** a la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de **"LA UNIVERSIDAD"**, con motivo de la ejecución de los trabajos contratados.

DECIMA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

ORMEO CIA
ORMEO COMPANIA S.A. DE C.V
 R.F.C. ORM 010312 U70
 BRASIL No. 104 D-ALTOS
 COL. AMERICA SUR. C.P 68080
 OAXACA DE JUAREZ, OAX.
 TEL 01(951) 51 5 08 74
 91851) 51 5 33 81

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</p> <p style="text-align: center;">ABOGADO GENERAL</p> <p>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	 <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
<p>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016</p>		

"LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.

DÉCIMA PRIMERA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

"LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir el Contrato mediante notificación por escrito a "EL CONTRATISTA" si este fuere declarado en quiebra, cayera en insolvencia o dejare de cumplir con alguna o algunas de las obligaciones a su cargo consignadas en este Instrumento Legal, su **ANEXO ÚNICO**, así como la Ley de Obra Pública y servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, sin indemnización alguna; en la inteligencia de que la rescisión deberá entenderse sin perjuicio de los derechos, acciones o recursos que tenga "LA UNIVERSIDAD" en ese momento o en el futuro. Las partes contratantes están de acuerdo que esta decisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en los ordenamientos legales antes invocados. "EL CONTRATISTA" se hace sabedor y acepta la competencia del **Abogado General de "LA UNIVERSIDAD"**, para tramitar y resolver los procedimientos de rescisión administrativa, suspensión o terminación anticipada que pudiera eventualmente deriven del presente contrato.

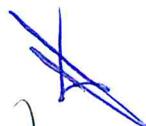
DÉCIMA SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA" conviene en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "LA UNIVERSIDAD", en relación con los trabajos objeto de este Contrato.

DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES.

"LA UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" convienen que cualquier modificación a este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del o los convenios correspondientes.

DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.

ORMEO CIA

ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V
 R.F.C. 010312 U78
 CALLE 104 D-ALTOS
 C.P. 69080
 OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
 TEL. (951) 51 5 08 7
 (951) 51 5 33 0

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

Las partes acuerdan que en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los Tribunales competentes con residencia en el Distrito Judicial del Centro, del Estado de Oaxaca, y para todo lo relacionado con la interpretación, aplicación, y cumplimiento de este contrato, será de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Al efecto "EL CONTRATISTA" renuncia a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de su domicilio actual o futuro.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES Y LOS TESTIGOS CORRESPONDIENTES, EL DÍA 29 (veintinueve) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISEIS), EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

LAS PARTES CONTRATANTES

POR "LA UNIVERSIDAD"



LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
ABOGADO GENERAL Y APODERADO
LEGAL

POR "EL CONTRATISTA"



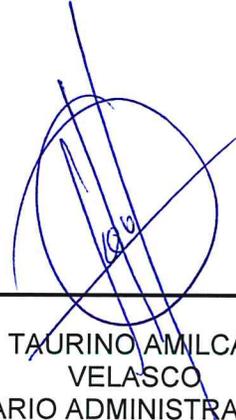
ING. PEDRO RAYMUNDO MENDEZ
JIMENEZ
APODERADO LEGAL
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V..

ORMEO CIA.

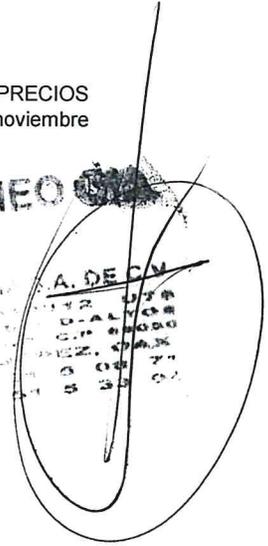
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.
R.F.C. ORM 010312 U78
BRASIL No. 104 D-ALTOS
COL. AMÉRICA SUR. C.P. 69080
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
TEL 01(951) 51 5 08 71
01(951) 51 5 33 05

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016		

TESTIGOS

	
<hr/> M. EN A. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE LA U.A.B.J.O.	<hr/> DR. O. TAURINO AMILCAR SOSA VELASCO SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA U.A.B.J.O.

NOTA.- Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/001/2016, de fecha 29 de noviembre de 2016.



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E3-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.6 ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

RESEÑA CRONOLOGICA.

- Con fecha 19 de octubre del 2016 se emite la Convocatoria 002 para la licitación Nacional. LO-920045982-E3-2016 para la obra denominada " **REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.6"**, en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Con fecha 24 de octubre del 2016 a las 10:00 hrs. se realizó la visita al sitio de los trabajos y con esta misma fecha a las 13:00 hrs. se llevó acabo la junta de aclaraciones en las cuales no hubo formulación de preguntas por parte de los participantes, ni modificaciones al catálogo de conceptos.
- Con fecha 03 de noviembre del 2016 a las 08:00 hrs. en el auditorio planta baja del edificio "B" de rectoría se llevó acabo el acto de presentación propuestas Técnicas y económicas y apertura de las propuestas Técnicas en donde previo al acto se constató en el sistema de compranet la participación de las siguientes empresas:

1. ALFONSO AVENDAÑO GALLARDO
2. BUFETE INTEGRAL DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
3. DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A. DE C.V.
4. GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.
5. OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
6. ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
7. ROLASO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

De las cuales solo se presentaron a la apertura y presentación de las propuestas las siguientes empresas:

1. ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

En el proceso de la apertura técnica de los sobres se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	OBSERVACION:
ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

Según consta el acta de apertura técnica de fecha 3 de noviembre del 2016.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

[Handwritten signature]

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E3-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.6 ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	

Con fecha 07 de noviembre de 2016 en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios ubicada en planta alta edificio "B" de rectoría se llevó a cabo el acto apertura de propuestas Económicas de los sobres donde se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	OBSERVACION:
ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	\$ 3'804,727.53	\$ 608, 756.40	\$ 4'413, 483.93	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

Según consta el acta de apertura económica de fecha 7 de noviembre del 2016.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

De acuerdo a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, se llevó a cabo la revisión analítica y cualitativa de las propuestas aceptadas, relativas a la celebración de concursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia técnica e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los licitantes que realizó la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, se observan las siguientes inconsistencias:

LICITANTE	DOCUMENTO OBSERVADO Y SU CONTENIDO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO Y SU FUNDAMENTO
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNA

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E3-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.6 ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	

lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V	\$ 3'804,727.53	\$ 608, 756.40	\$ 4'413, 483.93	OK	OK	OK	OK	OK

En los términos previstos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 69 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 31 y 32 de los lineamientos Generales de control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, **ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V. cumple con todos los requisitos, siendo la propuesta solvente más baja..**

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 18 fracción XII y XV de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., será el C.U.O.S.R.M el que determinará el fallo inapelable en el referido proceso

La presente evaluación y resultados, se firma en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los 14 días del Mes de Noviembre del 2016.

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
 Director de la D. O. S. U.





UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

CEDULA DE REVISION CUALITATIVA Y ANALITICA DE PROPUESTAS

LICITACION No. LO-920045982-E3-2016



PRESUPUESTO BASE: \$ 4,500,000.00

OBRA: REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6

No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ACREDITACION			
1	Escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el Licitante es de nacionalidad Mexicana	OK	CUMPLE
2	Con objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, de sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, presentando copia simple de cada uno de los documentos antes mencionados, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.	OK	CUMPLE
3	Registros del IMSS y Federal de Contribuyentes (RFC), copia.	OK	CUMPLE
4	Los licitantes para efectos de la suscripción de las proposiciones, entregaran junto con el Sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, así mismo deberán proporcionar una dirección de correo electrónico en caso de contar con él.	OK	CUMPLE
5	Escrito en el que señale el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación, contratación y convenios celebrados de conformidad con la Ley y Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	OK	CUMPLE



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
CEDULA DE REVISION CUALITATIVA Y ANALITICA DE PROPUUESTAS

LICITACION No. LO-920045982-E3-2016

PRESUPUESTO BASE: \$ **4,500,000.00**

OBRA: REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6



No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
6	<p>Manifestación escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra, manifestarán por escrito y bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen presupuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. En el caso de que la manifestación se haya realizado con falsedad, se sancionará al licitante conforme al Título Sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>	OK	CUMPLE
7	Copia simple del Registro de Participación a la Licitación Pública, mediante el formato que genera el sistema electrónico de información pública gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas, CompraNet.	OK	CUMPLE
8	Declaración de integridad.- El licitante manifestará que por sí mismo o a través de interposita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	OK	CUMPLE
9	Constancia de Inscripción al Padrón de contratistas de la UABJO vigente.	OK	CUMPLE
10	Cedula profesional y Licencia Vigente 2016 del Director Responsable de Obra del Estado de Oaxaca. En clasificación "A" (copia simple de carnet y oficio de licencia) con la leyenda del numero de licitación y obra.	OK	CUMPLE



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

CEDULA DE REVISION CUALITATIVA Y ANALITICA DE PROPUESTAS

LICITACION No. LO-920045982-E3-2016

PRESUPUESTO BASE: \$ 4,500,000.00

OBRA: REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6



No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ASPECTOS TECNICOS			
ANEXO 1	<p>Capacidad financiera del licitante.- Declaración fiscal del ejercicio 2015 y Estados de posición financiera solicitados a la fecha más reciente, a través de los cuales deberá demostrar un capital de trabajo de \$ 1'800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con el cual, el licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de la obra, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; en caso de empresas de nueva creación, los estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones, auditados por Contador Público Independiente con registro ante la SHCP, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y del registro correspondiente, el balance se deberá presentar en papel membretado del auditor, anexando resultado de la auditoría.</p>	OK	\$ 11,289,514.97
ANEXO 2	<p>Relación de contratos en vigor o realizados por el licitante y su personal, identificando los trabajos de construcción, mantenimiento, demolición, rehabilitación de espacios educativos, que acrediten su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, y que se requiere para participar en la licitación, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos. En este anexo el licitante anotará el nombre del contratante, nombre y ubicación de las obras, importe total del contrato, No. del contrato, fechas contractuales de inicio y terminación, porcentaje de avance físico, importes ejercidos o por ejercer y según el caso, las fechas previstas de terminación; así mismo presentará cuando menos tres copias de Contratos relacionados estrictamente a obras de este tipo, en los que hubiere participado, así como copia de las actas de entrega-recepción y finiquitos, con los que comprobara su participación y acreditará el historial de cumplimiento satisfactorio de los contratos suscritos. En caso de que no haya formalizado contratos de este tipo deberá manifestarlo por escrito.</p>	OK	CUMPLE



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

CEDULA DE REVISION CUALITATIVA Y ANALITICA DE PROPUESTAS

LICITACION No. LO-920045982-E3-2016

OBRA: REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6



PRESUPUESTO BASE: \$ 4,500,000.00

No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ANEXO 3	Relación de los profesionales y técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos. En este anexo el licitante deberá anotar el nombre, profesión y No. de cedula profesional de los técnicos y profesionistas que cuenten con experiencia en este tipo de obra y que laboren en la empresa participante, para lo cual presentará currículos y copia fotostática de las cédulas profesionales de cada uno de ellos y copia de la constancia de firma electrónica del responsable de obra.	OK	CUMPLE
ANEXO 4	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de	OK	CUMPLE
ANEXO 5	Descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando en su caso las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto establecido.	OK	CUMPLE
ANEXO 6	Manifestación por escrito de conocer el modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. Se deberá anexar modelo del contrato proporcionado, firmado en todas sus hojas.	OK	CUMPLE
ANEXO 7	Declaración de haber asistido o no a la junta aclaraciones, se anexara copia firmada del acta y adendums.	OK	CUMPLE
ANEXO 8	Manifestación escrita de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la U.A.B.J.O. a través de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios les hubiere proporcionado; las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos, anexar copia firmada de las especificaciones de construcción.	OK	CUMPLE
ANEXO 9	Manifestación por escrito de conocer que la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, no le proporcionará materiales para la realización de la obra.	OK	CUMPLE
ANEXO 10	Manifestación por escrito de manifestando el porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en las obras o servicios a realizarse. (FORMATO LIBRE)	OK	CUMPLE
ANEXO 11	Manifestación por escrito de NO SUBCONTRATAR la obra y/o parte de la misma, en términos del Artículo 47, penúltimo y último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	OK	CUMPLE



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

CEDULA DE REVISION CUALITATIVA Y ANALITICA DE PROPUESTAS

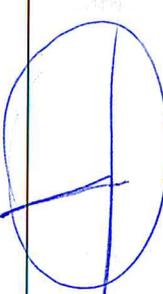
LICITACION No. LO-920045982-E3-2016

PRESUPUESTO BASE: \$ 4,500,000.00

OBRA: REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6



No.	DOCUMENTO	ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ANEXO 12	Relación de maquinaria y equipo de construcción.- El licitante indicará características generales y particulares, estado físico actual, su ubicación física, si es de su propiedad o rentada, con o sin opción a compra, presentará copia simple de factura original y exhibir en el acto de apertura técnica el original o copia certificada para su cotejo, o en su caso carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, en hoja membretada con sello y firma de quien arrenda, así como de la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.	OK	CUMPLE
ANEXO 13	Convocatoria, bases de la licitación, guías de llenado, catálogo de conceptos proporcionado por la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, lineamientos generales de control de obras de la U.A.B.J.O y especificaciones particulares y/o generales.	OK	CUMPLE
ANEXO 14	Planos, deberán presentarse firmados con tinta indeleble y sellada.	OK	CUMPLE
ASPECTOS ECONOMICOS			
ANEXO 15	Carta compromiso de la proposición.	OK	CUMPLE
ANEXO 16	Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.- Calculados por el licitante en base a su experiencia, el conocimiento del sitio de los trabajos, la política para su postura y lo establecido en la Ley del I.M.S.S. vigente, para cada salario nominal propuesto por el licitante, además de incorporar al cálculo las cuotas por SAR e INFONAVIT. Anexando soporte del factor de riesgo de trabajo autorizado por el IMSS y Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios propuesto por el licitante.	OK	CUMPLE
ANEXO 17	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.- Debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.	OK	CUMPLE
ANEXO 18	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.- Identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.	OK	10.40608%





UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

CEDULA DE REVISION CUALITATIVA Y ANALITICA DE PROPUESTAS

LICITACION No. LO-920045982-E3-2016

PRESUPUESTO BASE: \$ **4,500,000.00**

OBRA: REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6



No.	DOCUMENTO	ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ANEXO 19	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.- Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y para su determinación deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés aplicable se deberá calcular con base en un indicador económico oficial específico del cual deberá anexar copia, este indicador no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato. Los tiempos de pago de las estimaciones serán de acuerdo a los de la Ley.	OK	41.5700%
ANEXO 20	Cálculo de la utilidad.- La utilidad será fijada por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento. En este cargo deberán considerarse las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta (I.S.R) y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (P.T.U.)	OK	8.6667%
ANEXO 21	Análisis de Precios Unitarios.- Corresponde al importe de la remuneración o pago total que se cubrirá al contratista y se hará por unidad de concepto de trabajo terminado, determinados y estructurados con costos directos, costos indirectos (de oficina y de campo), cargo por financiamiento, cargo por utilidad, considerando al final los cargos adicionales (0.5%). Se deberán incluir los análisis de precios de los básicos ó auxiliares que sean utilizados para la integración de los precios unitarios.	OK	CUMPLE
ANEXO 22	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta.- Agrupando por materiales y equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	OK	CUMPLE
ANEXO 23	Catálogo de conceptos.- Conteniendo descripción detallada, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento servirá para formalizar el contrato correspondiente.		
		sub	\$ 3,804,727.53
		i.v.a.	\$ 608,756.40
		total	\$ 4,413,483.93



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

CEDULA DE REVISION CUALITATIVA Y ANALITICA DE PROPUESTAS

LICITACION No. LO-920045982-E3-2016

PRESUPUESTO BASE: \$ 4,500,000.00

OBRA: REPARACION GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6



No.	DOCUMENTO	ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.	
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ANEXO 24	Programa de ejecución conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones.- Calendario y cuantificado mensualmente utilizando diagramas de barras, dividido en partidas, subpartidas y conceptos de trabajo, con descripción completa y detallada, debiendo existir congruencia con los programas presentados de mano de obra; maquinaria y equipo de construcción; materiales y equipos de instalación permanente, y del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	OK	CUMPLE
ANEXO 25	Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas, subpartidas y por concepto de trabajo de la utilización mensual de los siguientes rubros: a. De la mano de obra; b. De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características; c. De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos, y d. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	OK	CUMPLE
ANEXO 26	Costos globales integrados.	OK	CUMPLE
ANEXO 27	CD de todos los documentos escaneados que integran las propuestas en formato PDF, BMP, PNG, GIF, JPG, TIF O PNG	OK	CUMPLE

REVISÓ:

ING. ABEL LOPEZ LUNA

JEFE DEL AREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Vo.Bo.

ARC. OSCAR ROMEO SANCHEZ GARCIA

SUBDIRECTOR DE D.O.S.U.

AUTORIZO:

DOSU
DIRECCION DE
OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS

EN A. PEDRO RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE D.O.S.U.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



CONVOCATORIA No. 002

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN I, Y 30, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO SEGÚN EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN I, ARTICULO 22 FRACCIÓN II Y ARTICULO 23, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E2-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 08:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 08:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E3-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 10:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 10:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 20 DE MARZO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E4-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	DEMOLICION DE EDIFICIO EN MAL ESTADO Y CONSTRUCCION DE 1ª ETAPA DE MODULO DE ATENCION PSICOLOGICA Y CUBICULOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 12:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 12:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	100 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E5-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TÉCNICA	03/11/2016, 14:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 14:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ABRIL DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E6-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACION DE CARPINTERIA E INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN LAS DOS SEDES DEL IISUABJO
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TÉCNICA	03/11/2016, 17:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 17:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 09 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	50 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E7-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TÉCNICA	03/11/2016, 19:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 19:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E8-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE BAÑOS PARA ESTUDIANTES, BAÑOS PARA DOCENTES Y SALA AUDIOVISUAL EN LA FACULTAD DE IDIOMAS
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TÉCNICA	04/11/2016, 08:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 08:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 18 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E9-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	ALUMBRADO DE LA TROTAPISTA EN LA ZONA DEPORTIVA 1ª ETAPA, UNIDAD DEPORTIVA CIUDAD UNIVERSITARIA.
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 10:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 10:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E10-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REMDELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 12:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 12:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

1.-LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX) O BIEN EN: LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS (D.O.S.U.) EDIFICIO "B", SITA EN AV. UNIVERSIDAD S/N COLONIA "CINCO SEÑORES", C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TELÉFONO: 01 (951) 51-6-53-44, 51-6-57-83, 51-6-59-79 Y 51-6-59-92.

2.- LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA DISPONIBLE HASTA EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

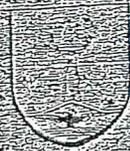
3.- SE OTORGARÁ UN 30 % DE ANTICIPO.

4.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO.

5.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERA MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, QUE DEBERAN DE CUBRIRSE POR UNIDAD CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, QUE SE REALIZARAN EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS (MENSUAL).

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 19 DE OCTUBRE DE 2016.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ
RECTOR Y PRESIDENTE DEL C.U.O.S.R.M. DE LA U.A.B.J.O.
RUBRICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BENITO JUÁREZ
DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. S.F.D.I./083/2016.

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de julio del 2016.

MTRO. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA
P R E S E N T E.

Estimado Maestro.

Por medio del presente, informo a usted que ya se encuentra depositada la cantidad de \$49,424,987.00 a la cuenta No. 7010 1155593 a nombre de UABJO RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO del banco BANAMEX S.A. correspondientes a los recursos destinados para obras autorizadas para esta Institución Educativa.

Lo anterior para se inicie con los trámites correspondientes para el ejercicio del recurso autorizado para obra y así cumplir con lo establecido para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

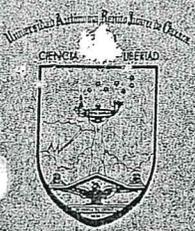


C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA
SECRETARIA DE FINANZAS

C.c.p. CP. Pedro Sandoval Rivera.- Director de Contabilidad.-para su conocimiento.
Exp.-Min.
MAES/oavi

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUAREZ" DE OAXACA
RECIBIDO
14 JUL 2016
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS UNIVERSITARIOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BENITO JUÁREZ DE OAXACA
CALLE 1000
C.P. 68120
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
TELÉFONO 51 51 51 51
WWW.UABJO.OAXACA.GOV.MX



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ"
DE OAXACA

639-CI/A

SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. S.F.D.I./032/2016.

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de junio del 2016.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ.
RECTOR
P R E S E N T E.

RECIBIDO
14 JUN 2016
Sra. Port.

Estimado Doctor.

Por medio del presente, informo a usted que ya se encuentra depositada la cantidad de \$49,424,987.00 a la cuenta No. 7010 1155593 a nombre de UABJO RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO del banco BANAMEX S.A. correspondientes a los recursos destinados para obras autorizadas para esta Institución Educativa.

Lo anterior para se inicie con los trámites correspondientes para el ejercicio del recurso autorizado para obra y así cumplir con lo establecido para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA
SECRETARIA DE FINANZAS

C.c.p. CP. Pedro Sandoval Rivera.- Director de Contabilidad.-para su conocimiento.
Exp.-Min.
MAES/oavl

UNIVERSIDADES/N
INCOSEÑORES
C.P. 68120
OAXACA, OAX. MEXICO
TEL: 01 (951) 502 07 00
EXT: 208 04

WWW.UABJO.MX

UABJO		Monto
Obra para la Escuela Preparatoria N° 1, Oaxaca de Juárez, Oax.		
1	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 3, Huajuapán de León, Huajuapán, Oax.		
2	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 2,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 4, Santo Domingo Tehuantepec, Teh., Oax.		
3	Reparación de áreas de laboratorios	\$ 850,000.00
Obra Para La Escuela Preparatoria N°6		
4	Reparación general de Auditorio 2 de Octubre	\$ 4,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N°7, Oaxaca de Juárez, Oax.		
5	Demolición de edificio en mal estado y Construcción de 1a. Etapa de Modulo de Atención Sicológica y Cubiculos.	\$ 3,000,000.00
Obra la la Escuela de Ciencias, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
6	Construcción de Cafetería y Alumbrado exterior	\$ 2,500,000.00
Obra para la Facultad de Medicina, Calzada San Felipe, S/No., Oaxaca de Juárez, Oax.		
7	Construcción de Clínica de Atención.	\$ 5,000,000.00
Obra para la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
8	Construcción de Pasillo cubierto	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
9	Construcción de Cafetería y Clínica de Recepción	\$ 7,000,000.00
Obra para el Instituto de Investigaciones Sociológicas, Ciudad Universitaria y Centro de Oaxaca de Juárez, Oax.		
10	Rehabilitación de Cancelería e Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias en las dos sedes.	\$ 1,500,000.00
Obra para la Facultad de Bellas Artes, Edificio San Jose, Oaxaca de Juárez, Oax.		
11	Mantenimiento y Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas, Sanitarias, Electricas y Canceleria de madera en diferentes áreas.	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
12	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia Campus Tehuantepec		
13	Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias, Andadores de Concreto y Reparaciones Generales en diferentes áreas.	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Idiomas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
14	Construcción de la Segunda Etapa de Baños para Estudiantes, Baños para docentes y Sala Audiovisual	\$ 3,000,000.00
Obra para la Radio Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
15	Remodelación y Equipamiento de Radio Universidad.	\$ 1,000,000.00
Obra para el Deportivo de la Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
16	Alumbrado de la trotapista en la zona deportiva, 1a. Etapa.	\$ 1,124,987.25
Equipamiento para la Facultad de Contaduria y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
17	Mobiliario y Equipo para la Biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración	\$ 2,000,000.00
Remodelación y Equipamiento para la Facultad de Ciencias Quimicas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
18	Remodelación y Equipamiento del Centro de Computo de la Facultad de Ciencias Quimicas,	\$ 3,950,000.00

TOTAL \$ 49,424,987.25



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA

OBRA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6".
UBICACIÓN: BOULEVARD JOSE VASCONCELOS SIN. COL. CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

CONTRATISTA: ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.

CONTRATO No.: UABJOCUOSRMILCIPNRFENR001/2016.

PERIODO CONTRACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Fin: 29 DE MARZO DE 2017

PRORROGA

MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.:

AVANCE Programado Real

\$ 4,413,483.93

Físico 49.44%

Financiero 49.44%

P7.1.1000D

FECHA:

15 DE MARZO DE 2017

Código	Concepto (emitizado)	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	15-dic		31-dic		15-ene		31-ene		15-feb		28-feb		15-mar		
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
PRELIMINARES																					
0006	RETIRO DE APLANADOS DE MEZCLA MU	M2	317.50	48.52	15,405.10	0.40%	50.00	0.20%	60.00	0.24%	80.00	0.32%	100.00	0.40%	100.00	0.40%	100.00	0.40%	100.00	0.40%	
0006A	RETIRO DE BASURA ORGANICA A. PISO	M2	163.50	13.36	2,184.36	0.06%					100.00	0.06%	100.00	0.06%	100.00	0.06%	100.00	0.06%	100.00	0.06%	
0007	DEMOLICIÓN DE AZULEJO. RET. DE PAST	M2	33.36	31.80	1,054.18	0.03%					100.00	0.03%	100.00	0.03%	100.00	0.03%	100.00	0.03%	100.00	0.03%	
0009	DEMOLICIÓN DE MURO DE TABIQUE Y/O	M2	29.89	48.52	1,450.26	0.04%					100.00	0.04%	100.00	0.04%	100.00	0.04%	100.00	0.04%	100.00	0.04%	
0013	DEMOLICIÓN DE FIRME O PISO DE CONC	M2	27.00	75.05	2,026.35	0.05%					100.00	0.05%	100.00	0.05%	100.00	0.05%	100.00	0.05%	100.00	0.05%	
0014	DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA. RETL.	M2	9.46	47.72	451.01	0.01%					100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	
0015	DEMOLICIÓN DE MURO DE TABLAROCA.	M2	13.58	31.04	421.52	0.01%					100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	
0019	DESAMONTAJE PUERTA HERR.1,80 X 2,30	PZA	2.00	168.34	336.68	0.01%					100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	
0020	DESAMONTAJE PUERTA HERR.0,80 X 2,20	PZA	2.00	126.26	252.52	0.01%					100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	
0020A	DESAMONTAJE PUERTA HERR.1,30 X 2,30	PZA	1.00	168.34	168.34	0.004%					100.00	0.004%	100.00	0.004%	100.00	0.004%	100.00	0.004%	100.00	0.004%	
0036	DESAMONTAJE DE LAMP. FLUOR. SLIM L.	PZA	42.00	61.03	3,403.26	0.09%					100.00	0.09%	100.00	0.09%	100.00	0.09%	100.00	0.09%	100.00	0.09%	
0072	DESAMONTAJE DE TAZA Y TANQUE DE W.C.	PZA	1.00	63.12	63.12	0.002%					100.00	0.002%	100.00	0.002%	100.00	0.002%	100.00	0.002%	100.00	0.002%	
0073	DESAMONTAJE DE LAVABO SIN RECUPERAC	PZA	1.00	50.49	50.49	0.001%					100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	
0074	DESAMONTAJE DE COLADERAS SIN RECUP	PZA	1.00	42.08	42.08	0.001%					100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	
0077	CANCELACIÓN DE SALIDA ELECTRICA	SAL	4.00	99.38	3,975.20	0.10%					100.00	0.10%	100.00	0.10%	100.00	0.10%	100.00	0.10%	100.00	0.10%	
0081	DESAMONTAJE DE BUTACAS. INC. ACARREO	PZA	221.00	45.89	10,141.69	0.27%					100.00	0.27%	100.00	0.27%	100.00	0.27%	100.00	0.27%	100.00	0.27%	
0150	RETIRO DE MINGOTORIO EXISTENTE MAL	PZA	1.00	24.06	24.06	0.001%					100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	100.00	0.001%	
0216	DESAMONTAJE DE CANCELERIA DE HERR	M2	26.60	58.09	1,491.99	0.04%					100.00	0.04%	100.00	0.04%	100.00	0.04%	100.00	0.04%	100.00	0.04%	
0370	DESAMONTAJE DE TABLEROS DE ALUMB.	PZA	2.00	130.53	261.06	0.01%					100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	
0483	DESAMONTAJE DE PLAFON DE MADERA	M2	305.25	47.81	14,594.00	0.38%					100.00	0.38%	100.00	0.38%	100.00	0.38%	100.00	0.38%	100.00	0.38%	
0111	DESAMONTAJE DE LAMINA GALVANIZADA	M2	310.80	29.34	9,118.87	0.24%					100.00	0.24%	100.00	0.24%	100.00	0.24%	100.00	0.24%	100.00	0.24%	
0484	DESAMONTAR ESTRUCTURA MET. EXIST.	M2	310.80	39.14	12,164.71	0.32%					100.00	0.32%	100.00	0.32%	100.00	0.32%	100.00	0.32%	100.00	0.32%	
0416	DESAMONTAJE DE LAMBRIN DE MADERA	M2	17.20	25.98	446.86	0.01%					100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	100.00	0.01%	
0447	PICADO EN PISO DE CONCRETO A B. CIN	M2	334.13	36.08	12,055.41	0.32%					100.00	0.32%	100.00	0.32%	100.00	0.32%	100.00	0.32%	100.00	0.32%	
TOTAL PRELIMINARES							91,609.93	2.41%	1,76%	2.90%	3.03%	3.40%									
ALBANELERIA Y ACABADOS																					
03008	MURO DE TABIQUE BARRO R. REC. 14CM	M2	31.02	399.64	12,396.83	0.33%					30.00	0.10%	100.00	0.33%	100.00	0.33%	100.00	0.33%	100.00	0.33%	
03020	APLANADO EN MUROS MORT. C.A. 1:3	M2	283.20	178.80	50,636.16	1.33%					30.00	0.40%	100.00	1.33%	100.00	1.33%	100.00	1.33%	100.00	1.33%	
03003	CAD. Y/O CAST. CONC. F'C=200/KG/C2	ML	37.50	256.94	9,635.25	0.25%					100.00	0.25%	100.00	0.25%	100.00	0.25%	100.00	0.25%	100.00	0.25%	
03027	CONSTRUCCION DE GARGOLA DE CONC.	PZA	3.00	1,188.79	3,566.37	0.09%					50.00	0.07%	100.00	0.14%	100.00	0.14%	100.00	0.14%	100.00	0.14%	
03187	EMBOQUILLADO EN MUROS 15 CM. ANC.	ML	83.80	63.41	5,313.76	0.14%					50.00	0.07%	100.00	0.14%	100.00	0.14%	100.00	0.14%	100.00	0.14%	
03188	S. Y. C. PLAFON ARMSTRONG 61 X 61 CM	M2	120.00	482.27	57,872.40	1.52%															
03189	S. Y. C. DE PLAFON DE PANEL YESO ST.	M2	200.35	329.40	64,192.14	1.69%															
03513	S. Y. C. AZULEJO MCA. INTERC.DOTS LAT.	M2	33.36	414.03	13,812.04	0.36%															
03392	S. Y. C. LOSETA ANTID. INTERC. CREMA MARI	M2	9.46	375.66	3,553.74	0.09%															
03815	PISO PARA RAMPA CONC. F'C=150/KG/C	M2	27.00	329.40	8,893.80	0.23%															
03816	S. Y. C. LOSETA MCA. INTERC. SWEDEN	M2	292.65	448.33	131,203.77	3.45%															
03025	S. Y. C. PINTURA VINILICA CRODILLO	M2	541.36	71.92	38,934.61	1.02%															
03026	S. Y. C. PISO DE MADERA TZALAM CIDUE.	M2	41.48	911.69	37,816.90	0.99%															
03012	S. Y. C. MURO TABLAROCA 9 CMS. ESP.	M2	75.76	385.57	29,210.78	0.77%															
03013	S. Y. C. MURO ACUSTICO ARMSTRONG	M2	178.78	642.44	115,497.86	3.04%															
03014	S. Y. C. PANEL DE YESO SOUNDSCAPE	M2	115.94	594.82	68,963.43	1.81%															
03036	LIMPIEZA PARA ENTREGA DE OBRA	M2	315.04	6.60	2,079.26	0.06%															
TOTAL ALBANELERIA Y ACABADOS							653,579.10	17.17%	1.00%	2.90%	3.03%	3.40%									
CANCELERIA Y HERRERIA																					
04098	S. Y. C. CUBIERTA TIPO MULTIPANEL 1/12	M2	305.69	1,350.98	412,981.08	20.85%															
04705	S. Y. C. LARGUEROS CANAL MONT BMT12	ML	360.96	361.89	130,827.81	3.43%															
04051	ARMADURA (A1) PERFIL PFR 3" CAL 14	KG	299.16	58.83	17,599.58	1.05%															

ING. EDGARDO MENDOZA-AVENDANO
RESIDENTE DE OBRA

ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA
JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA

OBRA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6"		MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.: \$ 4,413,483.93	
UBICACIÓN: BOULEVARD JOSÉ VASCONCELOS SIN. COL. CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.		Financiero 49.44%	
CONTRATISTA: ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.		12.43%	
CONTRATO No.: UABJOUJOSRMILCNPUREN0012016		AVANCE Programado	
PERIODO CONTRACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016		Físico 49.44%	
Fin 29 DE MARZO DE 2017		40.90%	
PRORROGA		Real	

Código	Concepto (especificado)	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	15-dic		31-dic		15-ene		31-ene		15-feb		28-feb		15-mar		
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
04052	ARMADURA (A1) ANGIULO DE 3"x3"x1/4"	KG	3,840.37	60.00	230,422.20	11.82%															
04750	S. Y. C. PLACA DE 6"x8"x3/4" INC PRIMER	PZA	12.00	398.93	4,787.16	0.13%															
04730	S. Y. C. DE CLIP ANGIULO DE 4 X 1/4"	PZA	84.00	114.08	9,582.72	0.25%															
04727	S. Y. C. ANCLAS DE REDONDO LISO 1"x40	PZA	48.00	207.88	9,978.24	0.28%															
04731	S. Y. C. CAVALON LAM. GALVAN. CAL.24	ML	46.00	394.72	18,197.12	0.46%															
04206	CONTRAFLAMBEO A BASE REDONDO 1/2	KG	100.20	59.12	5,923.82	0.16%															
04207	CONTRAVENTO BASE REDONDO 5/8"	KG	207.50	58.34	12,105.55	0.32%															
04208	PUERTA DE TAMBOR 0.80X2.20 MTS. TRIP	PZA	2.00	4,105.56	8,211.12	0.21%															
04209	S. Y. C. PUERTA TAMBOR 1.30X2.30 LAM.	PZA	1.00	6,878.14	6,878.14	0.19%															
04210	S. Y. C. PUERTA TAMBOR 1.60X2.30 LAM.	PZA	2.00	7,852.40	15,704.80	0.41%															
04211	S. Y. C. CANCELERIA ALUMINIO BLANCO	M2	52.50	1,419.47	74,522.18	1.96%															
04029	S. Y. C. PROTECCIÓN PUERTAS Y VENT.	PZA	26.60	1,454.06	38,678.00	1.02%															
04708	BARANDAL A BASE TUBO NEGRO C-30	ML	15.00	1,259.93	18,898.95	0.50%															
04025	S. Y. C. CANCELERIA ALUMINIO NAT. 3"	M2	26.60	1,330.26	35,384.92	0.93%															
	TOTAL CANCELERIA Y HERRERIA				1,050,443.39	43.96%															
	INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA																				
05009	S. E. INST. LLAVE ECONOM. LAV.TV-105	PZA	1.00	2,464.44	2,464.44	0.07%															
05011	S. E. INST. LAVABO AMERICAN ST CADET	PZA	1.00	2,705.20	2,705.20	0.07%															
05013	S. E. INST. W.C. AMERICAN ST. ZAFIRO F.	PZA	1.00	3,275.76	3,275.76	0.09%															
05014	S. E. INST. MING. SECO AMERICAN ST.	PZA	1.00	7,639.35	7,639.35	0.20%															
05018	S. E. INST. DE COLADERA HELVEX NG. 24	PZA	1.00	885.18	885.18	0.02%															
05306	S. Y. C. BAJADAS PLUVIALES T. PVC 4"	ML	24.00	463.23	11,117.52	0.29%															
03534	MESETA 0.60 M. LOSA CONC. 8 CMS. E.	ML	1.00	2,675.01	2,675.01	0.07%															
	TOTAL INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA				30,762.46	0.81%															
	INSTALACION ELECTRICA																				
07112	SAL. CENTRO Y/O CONTRAC. CAJA LAM. G	SAL	164.00	1,062.02	174,171.28	4.58%															
07113	S. E. INST. LUMINARIA LTLLED-E01796W/40	PZA	15.00	3,056.58	45,848.70	1.20%															
07114	S. E. INST. LUMINARIA GEBB-50-24LED-E3	PZA	112.00	2,885.78	323,207.36	8.49%															
07115	S. E. INST. LUMINARIO LUZ CORTESIA EM.	PZA	26.00	1,222.58	31,787.08	0.84%															
07080	S. Y. C. CONTACTO DUPLIX ATERRIZADO	PZA	11.00	181.20	1,993.20	0.05%															
07064	S. Y. C. APAGADORES SENC. MCA. QUIN	PZA	7.00	151.77	1,062.39	0.03%															
07032	S. E. INST. INT. TERMOMAG. 1P 10-50 A	PZA	15.00	198.85	2,982.75	0.08%															
07197	S. Y. C. INT. TERMOMAG. DE 2P 15-60 A	PZA	4.00	396.38	1,585.52	0.04%															
07650	S. E. INST. TABLERO N30304B2514F SQ	PZA	1.00	25,093.33	25,093.33	0.66%															
07128	S. Y. C. TUBO COND. GALV. 2" TIPO P.G.	ML	20.00	174.37	3,527.40	0.09%															
07205	S. E. INST. CABLE COBRE THW/CAL. 2/0	ML	80.00	174.37	13,949.60	0.37%															
07208	S. E. INST. CABLE COBRE DESNUDO C 6	ML	20.00	90.70	1,814.00	0.05%															
	TOTAL INSTALACION ELECTRICA				625,947.21	16.45%															
	AIRE ACONDICIONADO																				
09017	INST. ELECT. FUERZA PÍEQUO 5 TON.	PZA	4.00	6,597.94	26,391.76	0.70%															
09015	SUM. EQUIPO AIRE ACOND. PISO T. 5 T	PZA	4.00	34,090.43	136,361.72	3.56%															
09016	INST. Y PUESTA EN FUNCION. EG. A.A. 5	PZA	4.00	12,300.38	49,201.52	1.29%															
	TOTAL AIRE ACONDICIONADO				211,955.00	5.57%															
	MOBILIARIO																				
010028	S. Y. C. BUTACAS INDIV. ACUMINADAS ST	PZA	174.00	2,473.12	430,322.88	11.31%															
	TOTAL MOBILIARIO				430,322.88	11.31%															
	EQUIPO DE AUDIO																				
AUD001	SALIDA PARA CONEXION P/BABLES AUD	SAL	16.00	1,090.56	17,448.96	0.46%															
AUD002	S. E. INST. MANGUERA CORRUG. DE 1/2	ML	150.00	79.86	11,979.00	0.32%															

ING. EDGARDO MENDOZA AVENDAÑO
RESIDENTE DE OBRA

ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA
JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA



OBRA: "REPARACIÓN GENERAL DE AUDITORIO " 2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6" UBICACIÓN: BOULEVARD JOSÉ VASCONCELOS SIN, COL. CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUÁREZ, OAX CONTRATISTA: ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.		MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.: \$ 4,413,483.93	
CONTRATO No.: UABJUCIOSMILCINPUNREN0012016.		AVANCE Programado Real	
PERIODO CONTRACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - 29 DE MARZO DE 2017		PRORROGA	
DIFERIMIENTO: 07 DE DICIEMBRE DE 2016 - 05 DE ABRIL DE 2017		Físico 49.44% 40.90%	
FECHA: 15 DE MARZO DE 2017		FINANCIERO 49.44% 12.43%	

Código	Concepto (sintetizado) Partida	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	15-dic		31-dic		15-ene		31-ene		15-feb		28-feb		15-mar		
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
TOTAL EQUIPO DE AUDIO																					
INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS																					
CABLEADO DE DATOS																					
01043	EXCAV. A MANO TERRENO INV. OBRA	M3	50.40	215.53	10,862.71	0.29%															
03697	REG. ELECT. 1.20X1.20 MT. PROF. 1.00 M	PZA	1.00	3,617.35	3,617.35	0.09%															
06017	S. Y C. TUBO COND. PVC 25 MM. TIPO P.	ML	140.00	76.69	10,736.60	0.28%															
07534	S. Y COLOCACIÓN DE CHALUPA PVC	PZA	2.00	49.65	99.30	0.03%															
08099	S. Y C. ESCALERILLA CHAROFIL 200X66	ML	60.00	655.11	39,306.60	1.03%															
08082	S. Y C. DE VARILLA ROSCADA DE 1 MT.	PZA	126.00	97.02	12,224.52	0.32%															
08083	S. Y C. PLACA PARA BARR. CABLES CHAR	PZA	12.00	308.73	3,704.76	0.10%															
07010	S. E. INST. CABLE COBRE DES. CAL. No.8	ML	60.00	59.68	3,580.80	0.09%															
08084	S. E. INST. CONECTOR PUESTA A TIERRA	PZA	20.00	489.72	9,794.40	0.26%															
06008	S. Y C. CAJA CUAD. GALV. C/50B. 25 MM	PZA	2.00	107.58	215.16	0.01%															
06009	S. E. INST. CABLE HOMI LARGA LONGIT.	ML	60.00	171.67	10,300.20	0.27%															
06010	S. E. INST. DE FACE PLATE P/ SAL VIDEO	PZA	2.00	515.93	1,031.86	0.03%															
06011	S. E. INST. DE CONECT. HEMBRA HDMI	PZA	2.00	233.13	466.26	0.01%															
08062	S. E. INST. CABLE UTP 4 PARES CAT. 6	ML	464.00	55.70	25,844.80	0.68%															
08002	S. E. INST. FACE PLATE PARA DOS SERV	PZA	2.00	178.52	357.04	0.01%															
08004	S. E. INST. DE JACK CATEGORIA 6. C. BL.	PZA	2.00	328.23	656.46	0.02%															
08005	S. E. INST. DE CABLE DE PARCHEO 5 FT	PZA	9.00	275.57	2,480.13	0.07%															
08006	S. E. INST. CABLE DE PARCHEO 10 FT C.	PZA	9.00	347.02	3,123.18	0.08%															
08072	S. E. INST. PANEL DE PARCHEO P/ RACK	PZA	1.00	6,071.24	6,071.24	0.16%															
08009	S. E. INST. ORGANIZADOR VERT. DOBLE	PZA	2.00	4,137.60	8,275.20	0.23%															
08008	S. E. INST. DE ORGANIZADOR HORIZONT.	PZA	2.00	5,422.84	10,845.68	0.29%															
08010	SUMINISTRO DE CINCHO SUJETACABLES	PZA	300.00	14.42	4,326.00	0.11%															
08011	SUMINISTRO DE CINTA VELCRO DE 200	PZA	250.00	443.49	110,872.50	2.91%															
08012	S. E. INST. DE RACK DE ALUMINIO 19"	PZA	1.00	3,194.83	3,194.83	0.08%															
08017	SUMINISTRO DE BARRA MULTICONTACT.	PZA	1.00	1,316.10	1,316.10	0.03%															
TOTAL EQUIPO DE DATOS																					
EQUIPO ACTIVO DE RED Y VOZ																					
RY002	S. E. INST. ROUTER MCA. UBQUITI MOD.	PZA	1.00	12,271.66	12,271.66	0.32%															
RY003	S. Y C. Y PUESTA APUNTO SWITCH UB.	PZA	1.00	20,060.71	20,060.71	0.53%															
RY004	S. E. INST. ACCESS POINT PRINTERIOS	PZA	7.00	5,124.29	35,870.03	0.94%															
RY005	S. Y C. DE EXTENSOR VIDEO HOMI REP.	PZA	2.00	901.11	1,802.22	0.05%															
RY006	S. E. INST. VIDEO PROYECTOR EPSON	PZA	1.00	47,189.99	47,189.99	1.24%															
RY007	S. Y C. SOPORTE ELECTRICO P/PROYEC	PZA	1.00	16,788.11	16,788.11	0.44%															
RY008	S. E. INST. PANTALLA ELECTRICA MATW	PZA	1.00	9,721.64	9,721.64	0.26%															
AUD013	SUM. COLOC. E. INST. UPS REG. SMART	PZA	1.00	13,889.48	13,889.48	0.36%															
TOTAL EQUIPO ACTIVO DE RED Y VOZ																					
							1.00%	1.76%	1.76%	8.11%	8.11%	1.47%	1.47%	20.53%	20.53%	40.00%	40.00%	40.90%	40.90%		
							1.00%	1.76%	1.76%	8.11%	8.11%	11.47%	11.47%	20.53%	20.53%	40.00%	40.00%	40.90%	40.90%		

ING. EDGARDO MENDOZA AVENDAÑO
 RESIDENTE DE OBRA

ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA
 JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA